

11-M
20/07/04

Turno 63
Estrella/Adela

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Por la experiencia que podemos tener en España y que tenemos en otros países, los grupos terroristas internacionales, del denominado terrorismo islámico, normalmente qué tipo de explosivos suelen utilizar, porque por la información que ha aportado algún compareciente, o por la que nos consta, o incluso por la que la propia Guardia Civil nos ha planteado, se habla de explosivos plásticos, de explosivos de fabricación casera, de detenciones en España de grupos islámicos que tienen artefactos electrónicos y otras sustancias que podrían llevar a fabricar explosivos llamados caseros, Napalm. ¿Qué opinión tiene usted o qué información?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo creo que el terrorismo internacional se está empleando como una expresión demasiado amplia. Si es por razón de hechos, porque un grupo terrorista pueda ejecutar acciones en más de un Estado, eso es terrorismo internacional pero a lo mejor no tiene nada que ver con el terrorismo de origen extremista, islamista, y es que en este caso le venimos llamando el terrorismo internacional. Dentro del terrorismo que ha ocurrido en el mundo, por supuesto que se ha utilizado plástico y otros componentes, y yo de lo que sé en lo que es el terrorismo de origen extremista, islamista, lo que anunciábamos con los aviones que han utilizado en Estados Unidos, en el 11-S, en el atentado de Casablanca, donde han utilizado artefactos, explosivos y de todo de fabricación muy casera, y luego lo que han utilizado aquí.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿En España normalmente hasta el 11 de marzo qué sucede?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Hasta el 11 de marzo no teníamos nosotros ninguna referencia de utilización de ningún tipo.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Había atentado la organización ETA alguna vez, en concreto el comando Madrid, contando en su operativo de muerte ocho o diez terroristas?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No entiendo la pregunta.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Que si ETA alguna vez en sus operaciones, por llamarlo de alguna forma, en sus atentados terroristas había utilizado ocho o diez terroristas, concretamente el comando Madrid. ¿Le suena a usted?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo creo recordar que en mi época en el comando Madrid hubo un relevo de personas que actuaban, estaba actuando un comando y automáticamente mandaron otro para relevarle durante el período de tiempo de solape entre los dos comandos, pero que yo recuerde este segundo comando no llegó a tener ningún tipo de actuación y sus actuaciones iban a ser completamente independientes. Que yo recuerde ocho o más miembros de ETA en un comando en Madrid no recuerdo.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: En relación con ETA ¿Los servicios de información de la Guardia Civil habían valorado que ETA hubiese realizado un atentado masivo indiscriminado en fechas recientes?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): ¿Atentado masivo? Los datos que había de ETA en fechas recientes era en diciembre el explosivo que se detecta en el tren que venía a la estación de Chamartín, que coincide además con dos artefactos explosivos en dos vías férreas: uno en Teruel, no sé si la línea Zaragoza a Barcelona, y otro en la línea de Zaragoza-Alsasua, uno de ellos desactivado, y el otro que tampoco llegó a producir ningún tipo de efecto. Esos eran los atentados que en fechas recientes, en esas Navidades, tuvimos conocimiento.

Luego estuvo lo de la furgoneta de Cañaveras y como consecuencia de ello se logró esclarecer en la investigación que ETA había previsto, o un jefe operativo de ETA le había encargado a ese comando la posible realización de unos atentados en Baqueira, concretamente con unas doce bolsas de explosivo para hacer esas doce explosiones, atentado que, por circunstancias climatológicas que ellos han aclarado no pudieron ni llegaron a realizar.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Considera usted que con la detención del comando de Cuenca, al que usted acaba de hacer referencia, en Cañaveras, se dio por cerrada la posibilidad de atentados terroristas?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): En una organización terrorista nunca se da por cerrado ningún tipo de comisión de cualquier atentado, ni hoy tampoco, claro.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: En función de su experiencia, de su brillante hoja de servicio, ¿cree que hubo imprevisión policial ante el ataque terrorista del 11 de marzo?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Desde mi punto de vista ninguna.

FIN

11 M
20.7.04

TURNO 64
MARÍA JESÚS
ADELA

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Podría razonar, además...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Podría razonar y he razonado en cuanto a que nosotros hemos ido mejorando la actuación del servicio de información, está muy lejos de llegar a ser lo mejor posible, pero ha crecido; la capacidad y potencialidad de la investigación en el campo de la lucha antiterrorista ha crecido bastante. Tengo que recordarle que cuando yo me hice cargo del servicio de información no había ni un sistema de base de datos. En las unidades cada oficial recogía en su ordenador -muchos de ellos particulares, personales- la información, y algunos eran incompatibles. Hoy tenemos un servicio informatizado al completo, tenemos mejores medios de adquisición técnica de información y tenemos más medios personales.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Hoy hay más medios, tanto personales como materiales.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): También es cierto que habíamos hecho alguna propuesta en el sentido de incrementar y que estaba pendiente, con los trámites correspondientes que ustedes conocen de oferta de empleo público y otras cuestiones.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Sí, porque eso lógicamente no se ha parado, ha sido un proceso en los últimos años...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Es un proceso en el que se van viendo las necesidades de investigación y, como consecuencia, de medios personales y materiales.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: El 11 de marzo usted era jefe de información y policía judicial de la Guardia Civil. ¿Cuál ha sido la participación de la Guardia Civil en la investigación de estos hechos?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Perdón, ¿qué cuál ha sido la participación?

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: La participación de la Guardia Civil en la investigación de los hechos y después su participación.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Como sabe, la Guardia Civil no participó en la investigación conjunta. No se ha hecho una investigación conjunta, se ha hecho una investigación que según la Ley de Fuerzas y Cuerpos territorialmente le corresponde al Cuerpo Nacional de Policía, y así se hizo. A partir de ese momento, la Guardia Civil ha colaborado en la investigación y le voy a exponer en qué extremos ha colaborado la Guardia Civil.

Nos encargaron en la sede de la Secretaría de Estado del estudio con Renfe de todos los datos relativos a los trenes, horarios, retrasos, fallos, para tratar de determinar el grado de preparación que los autores del atentado habían tenido, porque había dos trenes que habían parado prácticamente en la misma estación y no se sabía si el objetivo de los terroristas habrían sido los lugares exactos donde se produjeron las explosiones.

En segundo lugar, inmediatamente pusimos a disposición del Cuerpo Nacional de Policía un equipo de identificación de cadáveres que colaboró con la policía científica del Cuerpo Nacional en todas las investigaciones relativas a este tema. Se me encargó, y lo hice a través del servicio de información, mantener una relación directa con el Instituto Anatómico Forense para ir llevando el control del número de personas que habían sido identificadas, según el tiempo, y también de la existencia de posibles kamikazes. Una de las investigaciones que se hace, que se conoce con el nombre de barridos telefónicos, el juez y la Secretaría de Estado se la encomiendan a la Guardia Civil y ésta también la hace. Esto en cuanto a los primeros momentos, puesto que después, a lo largo de la célula de crisis también se nos encomienda investigar todas las denuncias, robos y pérdidas de explosivos en Asturias; la investigación de un posible robo que había ocurrido, que al final parece que no ha llegado a producirse, en Alpedrete; la declaración de Tamsamari - otra de las operaciones que hizo la Guardia Civil-, que era el imán de Portillo, de Toledo, que fue detenido después del 16 de mayo en Casablanca a raíz de una búsqueda y captura, una extradición solicitada por Marruecos.

Con el Centro Nacional de Inteligencia se hicieron dos operaciones. Una, tratar de localizar y detener a un tal Alhekem al Amari (¿?) y la detención de Abdelnabid Chedadi, que se produjo en Alicante, esta sí se produjo, y se le puso a disposición del juez. También tratando de investigar el tema del 11 M, se nos ha encargado tomar contacto con Ahmed Brahim por si pudiese ser, o como estaba relacionado con Serhane, algún tipo de conexión ideológica o de otro tipo que pudiese tener Ahmed Brahim.

Como ustedes bien saben, el magistrado del juzgado número 6 le encarga a la Guardia Civil investigar toda la trama del tema de los explosivos en la zona de

Asturias. También llevamos a cabo la investigación del AVE, que esa ha sido, por zona territorial, competencia de la Guardia Civil; la hemos llevado nosotros completamente.

FIN.

INVESTIGACIÓN
20/07/04

TURNO 65
TERE/ADELA

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** El día 11 de marzo usted asiste a una reunión que se produjo en el Ministerio del Interior entre las 12 y 13 horas, que era previa a la primera comparecencia que realizó el ministro del Interior. En esa reunión estuvo usted ¿no?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Evidentemente.

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** ¿Y en esa reunión se sacaron algunas conclusiones previas respecto a los primeros datos que se tenían de la investigación respecto a la posible autoría, etcétera?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): A esa reunión, como saben, asiste el secretario de Estado, los directores, los dos subdirectores y los dos jefes de información o yo como representante del servicio de información. Se hace una primera exposición por parte del Cuerpo Nacional de Policía en el sentido de cómo estaba la situación, el número de muertos, las investigaciones que se estaban llevando a cabo en ese momento y luego se hace una valoración de la autoría en el sentido de que puede ser ETA. Entonces, en ese transcurso la mayoría de nosotros, yo específicamente, cuando se me solicita valorar quién puede ser el autor yo digo que no tengo ni idea, puesto que no tengo ningún dato, ningún elemento de juicio que me lleve a sacar la más mínima conclusión. Entonces, se destacó la necesidad de que habría que tener algún dato, y ese dato se aporta la poco tiempo en el sentido de que el explosivo utilizado en el atentado era Titadyne con cordón detonante, explosivo habitualmente usado por ETA. En función de esa información y no sólo eso, sino además también llega la posible utilización de un teléfono con temporizador, o sea una especie de telemando, como si hubiese podido estar el artefacto con telemando, en base a eso mi opinión sobre la autoría ha sido ETA.

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** En esa reunión, en función de su experiencia, los paralelismos, los antecedentes de la actuación de ETA muy reciente –usted ha relacionado unos hechos- ¿les podía llevar a pensar que pudiera ser ETA la autora? El antecedente de Navidad, el comando detenido en Cañaveras y también el conocimiento a partir de ahí de la existencia de doce bolsas o doce mochilas que podían ser utilizadas en Baqueira ¿para usted en ese momento era algún dato que podría incriminar a ETA?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Como dato para incriminar a ETA no.

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** Señalarla.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Evidentemente, son antecedentes a tener en cuenta y no sólo estos, sino el resto de informaciones de las que puede disponer la Guardia Civil. La Guardia Civil hacía algún tiempo que sabía que ETA quería hacer algo espectacular, pero lo espectacular pasaba por diciembre, por el hecho del atentado fallido en Chamartín o pasaba por el tema de la furgoneta, pero en

absoluto pensábamos que ETA podía seguir con esa capacidad operativa que en aquel momento no le reconocíamos para poder hacer la cantidad de atentados como en tan poco tiempo tuvieron ocasión de poner en marcha.

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** En cualquier caso, estaba en la idea el que podría hacer algo grande.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): ETA en principio era lo único en que pensábamos, puesto que en el terrorismo de origen islamista nadie pensaba en ese momento, y si a eso se le añade –con los antecedentes- el dato que nos aportan en la reunión, ya digo que mi valoración fue ETA.

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** En los días posteriores creo que usted asistió a las reuniones de coordinación, por llamarlas así, que se celebraban todos los días para ver cómo iba el curso de la investigación. ¿No?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Sí.

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** A partir de la tarde del día 11 de marzo el ministro del Interior anunció públicamente que había abierto una segunda vía de investigación como consecuencia de la aparición de la furgoneta de Alcalá de Henares y demás. ¿Cuándo llega usted a la conclusión de que las posibles vías de investigación o las posibles vías que podrían llevar a la autoría del atentado se perfilan por la vía islamista? ¿Es quizá el sábado cuando aparecen ya datos concretos, cuando aparece el vídeo?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Aquí hay que distinguir dos cuestiones. Una cosa es el trabajo que realizan las unidades y otra la opinión y la valoración que podemos hacer de quién creemos que es un poquito o un poquito menos o dónde está la situación. A raíz de la primera reunión en Secretaría de Estado, el subdirector general de operaciones en aquel momento convoca una reunión en sede de Guardia Civil... Perdón, un momento, interrumpo. En el momento en que pensamos que es ETA damos instrucciones al servicios de información, yo doy instrucciones al servicio de información de que la UCE 1 se encargue de toda la investigación.

F i n

C. 11-M
20/07/04

66
SOFÍA-ADELA

(Continúa el señor García Varela.)

Planeamos el subdirector general de Operación una reunión, a la cual asistía la Comandancia de Madrid, parte del Estado Mayor, la Jefatura de Unidades Especiales y Reserva puesto que se habían montado unos dispositivos encaminados a detener o localizar y saber el tema de la investigación. Unos minutos antes de esta reunión, que fue a las 18:00 horas, yo recibo una llamada del comisario general de Información que me comunica que apareció la furgoneta de Alcalá. En esa reunión automáticamente el subdirector, y, por supuesto, a propuesta mía, transforma todas nuestras unidades y vuelven a iniciar la investigación en todos los campos. A partir de ese momento se ponen a trabajar todas las unidades, tanto la UCE 1 como la UCE 2 como todo servicio de la Guardia Civil, para el esclarecimiento de los hechos que habían ocurrido, pero sin hacer valoraciones, o sea, todo el mundo tiene que trabajar para poder sacar el más mínimo dato, el más mínimo elemento que lleve al esclarecimiento.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: La investigación que básica y fundamentalmente lleva el Cuerpo Nacional de Policía va avanzando, pero ¿cuándo le lleva a usted a decantarse desde su propia experiencia y el conocimiento que tenía de cómo iban las cosas que la vía era la islámica en detrimento de la de ETA? ¿Es el sábado como consecuencia de determinados hechos que se producen, la aparición del vídeo, que ha habido...?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): El siguiente paso donde yo obtengo más elementos de lo que está ocurriendo en la investigación es en la reunión que se produce en el ministerio con el ministro, el secretario de Estado, el comisario general y yo, la cual tiene lugar el día 12 aproximadamente a las 17:00 horas; en ese momento yo tengo conocimiento de algún dato más –que si la furgoneta, que si había sido robada el 28 de febrero, que no era por el sistema del cirio, que no era doblada; ya empieza a aparecer si el teléfono, ya había aparecido el tema de la bolsa con el explosivo en la Comisaría-, me entero de más datos. Yo sigo idéntica valoración que el comisario general de Información –exactamente la misma- y los dos asesores en el mismo sentido. El siguiente paso donde yo obtengo mayor información es el sábado a las 13:00 horas o 14.00 horas en otra reunión donde se pone de manifiesto que va a haber unas detenciones, la adquisición de teléfonos, la adquisición de las tarjetas; a partir de ese momento, la valoración de la autoría se empieza a inclinar hacia el extremismo religioso islamista. Que quede claro que la investigación de nuestras unidades continúa tanto por parte de UCE 1 como por parte de UCE 2 para poder tratar de ver algún dato, algún elemento que nos lleve o bien a algo que queda sin aclarar o a posibles conexiones o a lo que pudiese ocurrir, pero el Servicio de Información no interrumpe el trabajo en ninguna de sus investigaciones.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Es decir que ustedes siguieron en todas las líneas de la investigación. ¿Y la aparición del vídeo ya le hace pensar como un elemento más que la autoría, por lo menos material, podría estar en el grupo islamista?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Como valoración, sí. La aparición del vídeo creo que es el sábado por la tarde, ¿no?

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Aquí dice que es el sábado por la tarde cuando aparece y por la tarde noche cuando al parecer se analiza.

Vamos a entrar en otro de los elementos que se han suscitado incluso en la comparencia anterior y en otras, que es la relación que mantiene el confidente, don Rafael Zuheir, con la Guardia Civil y con algunos subordinados de usted. ¿Qué relación se mantiene?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): ¿Qué relación se mantiene?

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Sí.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): ¿Yo?

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: No, no, subordinados suyos.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Mantiene la relación. Como han explicado ya, es un informador de la Unidad Central Operativa.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Aportó este confidente alguna información relativa a la compra de explosivos?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Aportó una información personalmente en enero del año 2003 relativa a una posible tenencia por parte de una persona en Asturias de una cierta cantidad de explosivos.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: El propio confidente ha remitido un escrito al presidente de la Comisión, donde relata una serie de hechos que parte vienen a coincidir con los que figuran en los autos del propio juez, pero el señor Zuheir ha manifestado públicamente –no figura en la comunicación que se nos ha mandado– que avisó a su contacto o a su controlador, al agente con el que tenía relación en la Guardia Civil que los explosivos iban destinados a terroristas. ¿Le consta que fuera así, le llegó alguna información?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No me consta en absoluto ningún tipo de información sobre explosivos. La primera información que yo tengo del confidente es el 17 de marzo. Los explosivos son un tema de investigación de unidades concretas y no eran motivo para que me informaran sobre las investigaciones.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 67
Natalia-M.Dolores

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Sería posible que se hubiese producido una relación de ese tipo, donde el confidente anunciara que hay una operación o trama de explosivos vinculada a terroristas? ¿Es posible que se produjera esa situación y no se hubiese puesto en conocimiento de sus superiores por parte del agente de la Guardia Civil que, hipotéticamente, tuviese esa información?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): En absoluto. Una información de esa relevancia, en absoluto se la puede quedar nadie en la cadena de mando.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Antes del 11 de marzo, ¿usted tenía algún conocimiento, en general, en relación con la actuación del confidente Zouhier?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): He dicho ya que ninguno.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Y, en relación con los explosivos, ha explicado usted que tiene conocimiento a partir del 17 de marzo.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): En relación con los explosivos y en relación con el confidente.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Sobre la trama de explosivos de Asturias, ¿había tenido información anteriormente?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Ninguna. Yo me entero el 17 de marzo y el resto de las investigaciones se inician cuando, a la vista de todo lo que estaba ocurriendo,

nos encargan hacer una investigación. Nosotros ya la habíamos hecho antes, para comprobar si lo que se estaba diciendo tenía algún tipo de credibilidad o no. El conocimiento que yo tengo del confidente es el 17 de marzo. Me dejan una nota diciendo que había una información en la UCO, donde este señor aportaba datos sobre una persona que podía dar información sobre algo relacionado con los atentados. Lo primero que hago es preguntar si eso se lo habían pasado al servicio de información. Me contestan que sí, que en ese momento se lo han pasado al servicio de información. Posteriormente, como es una información relevante, se lo comunico a mi subdirector general de operaciones y, automáticamente, creo recordar que al día siguiente, llega la célula de crisis.???

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: La UCO, al hablarle del confidente o no confidente, ¿no le había informado en ningún momento que se estaba investigando una posible trama de explosivos en Asturias?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo tengo conocimiento de todo eso a raíz de las investigaciones posteriores que se hacen por parte del subdirector de operaciones, que se encarga de esa investigación. Posteriormente, se encargó también el Gobierno, la secretaría de Estado. Por un lado, el subdirector de operaciones recaba la información de la zona de Asturias de quien depende directamente de él, el coronel jefe de la zona y las comandancias respectivas, y, por otro lado, me recaba a mí la información correspondiente, para que yo la investigue en la unidad central operativa. Fruto de esas dos investigaciones es el informe que ustedes conocen, que el subdirector le presenta al director y que el director firma el día 5 de mayo.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Lo conocemos por la prensa. A esta comisión no ha llegado.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Creo recordar que se ha remitido.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Espero que llegue algún día. Hasta ahora, lo hemos tenido por la prensa, pero, en cualquier caso, lo tenemos.

Usted dice que no tiene conocimiento de este confidente y de la información que éste podía facilitar hasta el día 17 de marzo. ¿Las zonas de la Guardia Civil no eran de su responsabilidad?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): He tratado de explicarlo al principio...

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: He entendido que no. Por tanto, usted no podía tener ninguna información sobre la investigación que, supuestamente, se podía realizar por la comandancia. Habrá que preguntárselo al siguiente compareciente.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Al subdirector general de operaciones en aquel momento.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Cree que los terroristas del 11 de marzo pensaban cometer más atentados que los que realizaron ese día?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo de intenciones no puedo opinar.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Son hechos.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Basándome en los atentados del día 11 de marzo, de que intentaron atentar el día 2 de abril en el AVE, y según las investigaciones que dicen que ha habido un atentado fallido en medio, yo creo que sí se puede deducir que podrían querer seguir cometiendo atentados.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Es evidente que a partir del 11 de marzo se complementaron las medidas que tenía desarrolladas la Guardia Civil de carácter preventivo, de forma general y específica, porque estábamos en elecciones. ¿Se puso en marcha algún plan específico o se complementaron decisiones anteriores a partir del 11-M?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Se puso en marcha por el Gobierno un plan de emergencia. Yo asistí a esa reunión y, como consecuencia de ello, hubo una reunión de la secretaría de Estado, donde colaboraron las Fuerzas Armadas, vigilancia de objetivos y plan de emergencia. Desde el primer momento, todos nuestros dispositivos de control estaban activados al cien por cien.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Me insiste el presidente, y voy a procurar ser concreto en las preguntas.

Después de esas decisiones, de ese plan que puso en marcha el Gobierno y la actuación específica de la Guardia Civil, ya nos ha relatado usted antes la desactivación de la localización de los artefactos del AVE y queremos de nuevo felicitarle por ello, por lo que se evitó de daño y dolor.

FIN

11-M
20/07/04

68
Pilar/Mª Dolores

(Termina el señor Atencia)

Con su experiencia profesional y conocimiento del fenómeno terrorista, ¿se podría descartar tajantemente algún tipo de conexiones, colaboración, cooperación, inspiración de atentados, donde aparecieran ETA y grupos terroristas de carácter islámico?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Desde el punto de vista teórico, no. Siempre ETA u otra organización terrorista para tratar de conseguir sus objetivos buscará en todas partes dónde le puedan apoyar, ya sea a través de entrenamiento, a través de medios explosivos, etcétera, ya tratará de buscar conexiones para lograr conseguir sus objetivos. Desde el punto de vista teórico, sí, pero desde el punto de vista práctico, Guardia Civil no dispone de un solo dato que le lleve -nada más que esos históricos de entrenamiento y demás- a pensar que hay ningún tipo de conexión actual con relación al 11-M entre ETA y el islamismo radical.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Se está investigando ese elemento?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Se sigue investigando, como ya le dije antes.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Le dice a usted algo la coincidencia de que al mismo tiempo salen los vehículos de Asturias, aparentemente cargados de explosivos con *el Chino* al frente de un vehículo, con otro coche de lanzadera,

coincida de forma casi paralela en el tiempo y en ir cargado de explosivos y, por otro lado, entrara en España, en la frontera entre Francia y España otros dos vehículos, también uno haciendo de lanzadera, que finalmente es detenido en Cañaveras y que por el recorrido que podía realizar el vehículo que venía desde Francia conducido por dos etarras, junto con el recorrido que realmente realizó el vehículo que venía de Asturias, ¿no le llamó a usted la atención ese elemento? ¿Podría implicar algo más?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Lo único que me llama la atención es una mera coincidencia cronológica, sin ningún tipo de relación.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Tampoco le llama a usted la atención el hecho de que en el año 2002 se produjera un atentado por parte de ETA, con un explosivo que al parecer no está identificado y que el vehículo con el que se llevó a cabo ese atentado en Santander fue robado el día anterior en Asturias, concretamente en Avilés, en el mismo callejón, en una calle sin salida, donde tiene un garaje, un trastero, uno de los implicados en el 11-M, el señor Suárez Trashorras, prácticamente unos metros detrás. ¿No le parece una coincidencia también temporal, sin más?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Nosotros no tenemos ningún dato de que haya ningún tipo de relación entre una cosa y la otra.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Ustedes lo han investigado?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Se está investigando porque UCE 1 sabe de ETA, está con todos estos temas, están en ello. Siguen investigando.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Usted cree que un atentado de la complejidad de los del 11 de marzo han podido montar *el Chino y Mohamed el Egipcio*, si finalmente está implicado, lo han podido hacer simplemente ellos o hay una autoría intelectual, por encima y más ramificaciones en la comisión de los atentados?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No estoy muy al día de las investigaciones, porque no han corrido por parte de Guardia Civil. Sí sabemos a día de hoy es que hay cinco huidos, a los que se están buscando. Sabemos también que hay un séptimo, muerto, que no sabemos quién es. Por tanto, la investigación hacia arriba, queda saber quiénes han podido estar detrás de eso. Le decía antes que se está investigando la conexión ideológica con Ahmed Brahim y las posibles conexiones. Por abajo, se sigue investigando, puesto que la Guardia Civil sigue con la investigación de la trama de Asturias.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Hacia arriba y hacia abajo, como también dijo el antiguo comisario general de información.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Simplemente darle las gracias. Si tengo que hacerle otras preguntas, me reservo para la siguiente intervención con el fin de no dilatar más el tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Guinart.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 69
CORO-Mª DOLORES

El señor **GUINART SOLÁ**: También por nuestra parte agradecemos la comparecencia al señor José Manuel García, general, para intentar aportar su información, relacionada con su especialidad, a esta Comisión. También quiero aprovechar mis primeras palabras para reconocer su profesionalidad como mando de la Guardia Civil, que ha hecho que haya pasado a un destino de mayor responsabilidad, con lo cual queda evidente la confianza que tienen en él los responsables políticos de uno u otro signo que se han sucedido en el poder en este país.

Inevitablemente, yo voy a redundar en alguna pregunta que ya se ha hecho anteriormente. Todas ellas han sido unas cuestiones muy exhaustivas, pero quisiera puntualizar algunos aspectos que creo que pueden ser de interés para nuestro grupo y para la Comisión en general.

Hablábamos de que el servicio de información de la Guardia Civil, que usted ha dirigido durante seis años, prácticamente...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): Cuatro.

El señor **GUINART SOLÁ**: Cuatro años, perdón. Tiene como objetivo organizar, dirigir y gestionar la captación, recepción, tratamiento y desarrollo de la información de interés para el orden y la seguridad pública; en segundo lugar, la utilización operativa -supongo que la gestión de esta información- y también la coordinación y colaboración operativa con otros servicios de información, nacionales e internacionales. Con lo cual usted, en el momento del 11 de marzo tenía acumulada una información que, lógicamente, se activó operativamente a la hora de relacionarla con los hechos que se produjeron tan dramáticamente aquella mañana. Usted decía hace un momento que esa información acumulada la dirigió rápidamente a que la autoría del atentado podría ser de ETA. Pero yo le pregunto: ¿Se contrastó el hecho de que los comandos más o menos organizados de ETA estuvieran en su sitio o se hubieran movido de sus lugares habituales de estancia? Porque supongo que el tener localizados esos comandos o esos miembros activos debe ser parte también de la tarea de información. También querría contrastar una información del otro día de que ETA probablemente tenga 50 personas en el extranjero preparadas o en disposición de poder actuar en un corto plazo. Y quería preguntarle si, por esa información que usted tenía acumulada, le parecía que ETA estaba en disposición operativa para un atentado, ya no ideológicamente sino desde el punto de vista operativo, para poder actuar con lo que parecía ya un dato inmediato, que era un gran atentado con 10, 12 explosiones, lo que significaba una gran movilización, de 15 personas como mínimo, y si ETA estaba en condiciones de hacer ese tipo de atentado.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): Con relación a la primera parte de la pregunta tengo que contestar que, si yo tuviese localizados o el Servicio de Información tuviese localizado alguno de los comandos o miembros de los comandos, por dónde estuviesen, no iban a estar en libertad. Ya iban a estar o bien detenidos por la

Policía Judicial francesa o bien detenidos por la Guardia Civil española. O sea que nosotros no tenemos control de comandos operativos en la medida en que se hacía ver. Sí tenemos, por supuesto, red de información que te hace situarte en algún sitio, etcétera, pero no personas que estén metidas en el ámbito de lo que es el círculo de ETA. En ese ámbito, efectivamente, lo que nosotros habíamos observado es que por parte de ETA había confusión -llamando ETA al entorno, no a comandos ni, por supuesto, lo que es la estructura de los aparatos, militar, logístico y demás-, pero sí, en el entorno había cierta confusión de lo que estaba pasando.

Respecto a la segunda pregunta, nosotros veníamos diciendo que, después de las sucesivas caídas de comandos y de las sucesivas actuaciones judiciales, la capacidad operativa de ETA estaba bastante más limitada. Pero eso no quiere decir que en un momento determinado realicen cualquier tipo de esfuerzo, puesto que se están reorganizando continuamente y en cualquier momento pueden cometer un atentado; no uno, dos. ¿Y poder tener seis personas? Por supuesto, seis u ocho, que las desplace en un momento determinado, que entren en España y que puedan intentar cometer un atentado.

El señor **GUINART SOLÁ**: En esa reunión del día 11, entre las 12:00 y la 1:00 del mediodía, en la que usted estaba presente, supongo que en el Ministerio del Interior, usted comentaba hace un momento que todos los indicios eran de la autoría de ETA.

FIN

11M - Turno 70
20/07/04

Mª DEL MAR - Mª DOLORES

(Termina el señor Guinart)

Incluso el tema del atentado frustrado en Chamartín o el de la furgoneta, que antes se ha comentado también, con 200 kilos de cloratita. Por otro lado, usted tendría conocimiento o tal vez recordaría que recientemente se habían detenido en Torreveja -lo decía usted hace poco- a unos miembros que parecía que podían tener relación con Al Qaeda a partir de una formación -usted precisamente lo decía- proveniente de Francia, lo cual podría hacer dudar sobre la autoría. El hecho de que hubiera habido esas detenciones y que hubiera algún movimiento, incluso con detención de miembros de Al Qaeda, en días precedentes al atentado, ¿esto no pasó por su pensamiento en aquel momento como una posibilidad en tanto en cuanto usted es quien manejaba esa información?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): A mí no me ha transmitido en ningún caso ni el jefe de la Unidad UC2, que investigaba eso, ni el jefe de la Unidad UC1 que tuviese ningún tipo de relación una cosa con la otra.

El señor **GUINART SOLÁ**: Antes usted relataba cuándo había sido el proceso mental en que usted había cambiado la hipótesis básica de la autoría de ETA a la de grupos de corte islámico. Lo situaba más o menos el sábado al mediodía y no en una fecha anterior. Usted afirma que fue el sábado al mediodía cuando cambió de opinión de lo que podía ser la línea prioritaria que se decía a lo que era el cambio de hipótesis.

En una página web de la Asociación de Guardias Civiles, la Asociación Independiente de la Guardia Civil, ASIG, se publica que el Ministerio del Interior tuvo conocimiento de la presencia en España de magrebíes posibles miembros de Al Qaeda. Dice que, a juicio de esa asociación -leo textualmente-, esos documentos prueban que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no pasaron por alto en

ningún momento la amenaza de un atentado cuya autoría fuese atribuible a islamistas radicales. ¿Son ciertos esos datos? ¿Había esa información? ¿Tenía una cierta intensidad o realmente esta hipótesis los días precedentes e incluso los mismos días iniciales de la investigación no estaban en la mente de ustedes?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): La Guardia Civil no tenía ningún dato, ningún indicio de absolutamente nada, de que hubiese ningún tipo de preparativo para la posibilidad de un atentado. Si usted me está hablando de valoraciones -creo que aquí ya ha salido-, los expertos en islamismo de la Guardia Civil a partir del 11-S y posteriormente, a partir del 16-M, consideraron que España era un país objetivo de un posible ataque a nivel de valoración estratégica, que no tiene nada que ver con el nivel de la investigación operativa o con el nivel que nosotros denominamos plano táctico. Las valoraciones a partir de esas fechas, y siempre que había un acontecimiento que pudiese dar lugar a un tipo de llamada para la posible comisión de un atentado terrorista, daba lugar a unas órdenes de servicio que el subdirector general de operaciones realizaba para acontecimientos diversos, como puede ser la operación del Paso del Estrecho o la operación Verano. En todos esos documentos se confecciona en la Guardia Civil lo que se llama un plan parcial de información, plan parcial de información que es ni más ni menos una valoración genérica de la amenaza porque no hay datos concretos de nada. En esa valoración genérica se contienen unas hipótesis de actuación que se reflejan, unas más probables y otras más peligrosas, estableciéndose con arreglo a las más peligrosas el dispositivo de seguridad y eso da lugar a lo que conocemos, a ese plan parcial. Las unidades tienen que elaborar unas necesidades de información y dichas necesidades se transmiten a las distintas unidades de la Guardia Civil para que cumpla las misiones informativas y remita todo lo que de ahí pueda sacar al Servicio de Información, que es quien centraliza toda la información y alerta por la cadena al subdirector de operaciones si algo hay que modificar, si algo hay que hacer o si algo se obtiene. O sea, que a nivel de valoración de amenaza los expertos, evidentemente, han ido sucesivamente, sobre todo a partir del 16 de mayo (¿) y con la amenaza posterior, que creo que fue en octubre o en noviembre, de Al Qaeda, subiendo en lo que es la valoración de un posible atentado en España.

El señor **GUINART SOLÁ**: Hablemos ahora de la coordinación de los Cuerpos de Seguridad del Estado. ¿Considera usted que el nivel de coordinación en la información con posterioridad al atentado fue el necesario, el suficiente?

FIN

11-M
20.7.04

71

De la Fuente/M^a Dolores

(Termina el señor Guinart.)

¿Podía haber sido mejor? ¿Qué se ha aprendido de aquella situación en que tal vez, en ciertos aspectos, no hubo la suficiente transmisión de información? Alguna opinión transmitida en algún medio de comunicación decía que después de las reuniones de coordinación había que mantener contactos bilaterales entre jefes policiales para poder saber la verdad, sin que se cortaran por la presencia del otro lo que cada uno tenía, y esto lo he leído así. Esta disfunción la achacaba un alto cargo a la natural competitividad y a lo profesional de ambos cuerpos. ¿Este hecho no provoca una disminución en la eficacia? ¿El nivel de coordinación es mejorable? ¿Cree usted que de cara al futuro habría que hacer alguna recomendación en este aspecto? ¿Las medidas adoptadas por el Gobierno son suficientes?

EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y

POLICÍA JUDICIAL (García Varela): Sobre el tema de coordinación, como dije al principio, no se hizo una investigación conjunta.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Pero debía haberse hecho?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Yo creo que sí.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Y por qué cree usted que no se hizo así?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Pues porque el que tendría que decidirlo no lo decidió.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Hubiera sido más eficaz, más rápida, habría habido más fluidez de información?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Hubiera colaborado mucha más gente y se podían haber distribuido medios y misiones y a partir de ahí yo creo que se podría avanzar. Creo que siempre sería mejor más que menos.

Lo que sí es cierto es que las reuniones de coordinación que se celebraban en la Secretaría de Estado la información fluía perfectamente y había un intercambio continuo y completo. La que nosotros proporcionábamos o proporcionaba el CNI se transmitía a sus interesados. Yo toda la información que se me transmitía en la célula lo hacía automáticamente al jefe del Servicio de Información para que continuara investigando. En ese terreno, yo pienso que la célula de crisis posterior, primero las reuniones de coordinación, en donde estuvimos el comisario general y yo, ha funcionado muy correctamente en el sentido de transmisión de información.

El señor **GUINART SOLÁ**: La actual medida del Gobierno de creación del Centro Nacional de Coordinación antiterrorista, ¿cree que puede superar aquella situación -esperemos que no vuelva a suceder- en próximas oportunidades?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Yo creo que esta medida, que nosotros llevábamos proponiendo hace algún tiempo, es extraordinaria y muy importante. Estamos ante un tipo de terrorismo que no es el de ETA; estamos ante un enemigo, como se suele llamar, total y absolutamente desconocido. Podemos hablar de valoraciones y de si es un 70 por ciento más la amenaza, pero aquí hay que saber quiénes son, dónde están y qué van a hacer. Eso es lo que hay que saber a nivel de investigación operativa, no a nivel de valoración de amenaza.

El enemigo no es como en el caso de ETA, que más o menos se sabe dónde está, en dos países, en Francia y España; se sabe poco más o menos cómo es su captación, se sabe cómo van progresando en grados dentro de su militancia, pero en el caso del terrorismo de origen extremista islamista ni sabemos quiénes son, porque a ver quién tiene la lista de yihadistas o la lista de los que hayan estado en Chechenia, en Bosnia, en Afganistán, los que puedan estar en Ansar al Suna, Ansar el Islam, los grupos terroristas SPG, el argelino, el marroquí, el libio, ¿quién sabe quiénes son? En la lucha contra este tipo de terrorismo la cooperación internacional se hace fundamental. Ahí es donde todos debemos de aportar todos los datos habidos y por haber que se obtengan desde muy diversos sitios. En la Guardia Civil,

la cooperación exterior está más reducida que en el CNI, porque no tenemos ni los medios ni la misión exterior, por lo que será bueno que sepamos toda la información disponible sobre este tipo de terrorismo para trabajarla internamente en España. Y el centro adecuado es éste que se ha creado ahora por el Gobierno.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿Cree usted que con este centro la descoordinación que se publicó el 8 de mayo, en que se comentaba que la Guardia Civil no trasladó a la Policía sus sospechas sobre el refugio de Morata de Tajuña, no se reproducirá?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): La Guardia Civil no sabía nada del refugio de Morataña de Tajuña, por lo que malamente va a trasladar lo que no sabe.

El señor **GUINART SOLÁ**: ¿No tenía conocimiento o no valoró la información de los vecinos de este lugar...?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Esa información de unos vecinos se trasladó a la Comandancia, la Comandancia hizo unas investigaciones, mandó primero a una patrulla, comprobó que allí prácticamente no había nada, posteriormente fue el Servicio de Información, vio, creo recordar, a un ciudadano marroquí y un coche, el coche era de una ciudadana española total y absolutamente legal, hicieron todo lo que es la investigación ordinaria, no vieron a ningún grupo y pensaron que podría haber algún grupo de inmigración irregular. Esa fue la única valoración que hizo la Comandancia de Madrid, que no trasladó a más sitios porque es un tema menor. Por tanto, malamente se va a trasladar a nadie lo que en el ámbito de la unidad se queda como una investigación que no...

Fin

11 M
20/07/04

t. 72
MARISA/M^a DOLORES

El señor **GUINART SOLÁ**: Se ha comentado en la anterior comparecencia la existencia de estos explosivos que una vez puestos en el mercado, fue Rafa Zouhier quien comunicó en el año 2003 de la existencia de esta oferta de explosivos y toda esta cuestión. Quería preguntarle en relación con este tema, ¿quién es el órgano competente para controlar el uso, la compraventa, de los explosivos?

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela): La legislación de explosivos en España es de las más restrictivas que hay y afecta a la fabricación, a la distribución, a la venta y al final, al consumo. El reglamento de armas y explosivos atribuye distintas competencias a distintos organismos, la Guardia Civil es uno de ellos, y entre ellos al Ministerio del Interior, en todo lo que se refiere al reglamento general de seguridad minera y de actuaciones en el último eslabón.

En el tema fabricación, comercio y transporte hasta llegar al consumidor prácticamente no se ha producido ningún problema. El problema se ha producido al final, en el consumo. En cuanto al consumo existe una normativa que se basa en una documentación que hay que disponer, unos libros registros y unas fichas que deben de rellenar cada uno de los que utilizan este tipo de explosivo y unas personas habilitadas por el Ministro de Industria para realizar estas labores. En este último punto, en el consumo, es donde ante la dificultad de saber si una persona

usa cinco o cuatro cartuchos con arreglo a la explosión dónde se ha podido producir lo que nos ha ocurrido.

El señor **GUINART SOLÁ**: Me supongo que en el libro estaría bien anotado, pero lo que explosionaría en ese momento es menos de lo que se han ido guardando.

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela): Yo no conozco exactamente la investigación. Se le ha encargado al juez, a las unidades de investigación, un informe. Eso se reflejará no sé si en los autos, pero sí en los informes correspondientes porque son los han pasado las inspecciones reglamentarias. Yo no tengo ni el detalle, ni el dato.

A día de hoy la última fase de consumo no me corresponde a mí, aunque sí tengo actualmente la responsabilidad de la Intervención Central de Armas y Explosivos. En ese sentido, puedo hablar de que el coronel jefe de la Intervención Central está participando en reuniones con la secretaría de Estado y el Ministerio para elaborar una normativa que mejore todo el tema del control de explosivos en tres niveles. Un primer nivel, sería una posible orden ministerial donde se refuerce, por una parte, el control de la utilización de mejorar el tema del control en los libros y, por otra, se mejore el control de las personas que en esa última fase pueden usar esos explosivos, que se vienen conociendo con el nombre de artilleros, ya que la Guardia Civil no tenía ninguna participación, ni en su designación, ni absolutamente en nada, lo que va a producir un reforzamiento de las medidas y normas de control. Un segundo nivel será a través de una reforma del propio reglamento de Armas y Explosivos estableciendo mayores sanciones, estableciendo nuevas infracciones y mejorando la actuación en ese terreno. Y un tercer nivel será en el ámbito del reproche penal de todas las actividades en este terreno que, por un lado, puede tener el depósito de explosivos y por otro, la tenencia de explosivos. En un artículo concreto del Código Penal –creo recordar que es el artículo 348- se exige un peligro concreto para la vida, para la integridad física, en donde la tenencia de explosivos si no ocasiona un peligro concreto para la vida o personas, no se considera delito y no tiene, por tanto, reproche penal. Se están mejorando estas figuras delictivas, los elementos, el tipo. También se quiere incorporar un nuevo delito, en donde a las personas obligadas a esa utilización final del explosivo que la utilicen para fines que no son para los que se tienen que utilizar se eleve el desvalor, es decir, no dejarlo en desvalor administrativo, sino pasarlo a un desvalor penal e incorporarlo a un tipo en el Código Penal.

Fin.

11-M
20.7.04

TURNO 73
ANY-MARISA

El señor **GUINART SOLÁ**: Para terminar, le haré una última pregunta, porque se va haciendo tarde y seguro que mis compañeros también tendrán cosas que preguntar.

En relación con el confidente, con el soplón, con el señor Rafa Zouhier, ¿cree usted que la Guardia Civil -ya sé que desde la comandancia de Asturias- hizo todo lo que se debía hacer en relación con la información que tenía sobre la acumulación de explosivos que no tenían un destino claro, sino un destino probablemente delictivo o no tiene esa información y no puede pronunciarse al respecto?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Sobre la investigación de Asturias ya he dicho que no estoy en la cadena. Por tanto, todo lo que al subdirector general de Operaciones se le haya informado después -puesto que anteriormente tampoco la tenía- es información que le han proporcionado y que él incorpora al informe y que el director repite con fecha 5 de mayo. Pero estoy casi seguro, totalmente seguro de

que la Guardia Civil de Asturias ha investigado todo lo habido y por haber para llegar a esclarecer un delito que en aquel momento era de tenencia de explosivos.

El señor **GUINART SOLÁ**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya, tiene la palabra el señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias, señor García Varela, por estar en esta Comisión.

Al inicio de su comparecencia usted ha dicho que entre los encargos que fueron transmitidos a la Guardia Civil en las primeras horas en relación con los atentados estaban, entre otros, el tema de Renfe, horario de trenes, identificación de cadáveres, conexión con el Instituto Anatómico Forense, barridos telefónicos y robos de explosivos. ¿Por qué en la identificación de cadáveres uno de los objetivos desde el primer momento fue la posible identificación de suicidas en ese atentado? ¿Había un motivo que ya desde el primer momento establecía que el tipo de atentado era diferente o que marcaba otra tendencia diferente, que abría una vía diferente? Me ha sorprendido que desde las primeras horas uno de los objetivos fuera la posible búsqueda de suicidas.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No. Desde el primer momento no había ningún tipo de prevención de que pudiese haber suicidas, en absoluto. Esto nos lo encargan casi seguro después del 14. Tendría que revisar las...

El señor **PUIG CORDÓN**: A nombrado todo esto y ha dicho en las primeras horas.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No. Nosotros remitimos el equipo de identificación de cadáveres porque previamente se hace un ofrecimiento de todas nuestras unidades y eso es lo primero que va allí. Posteriormente, se nos encarga seguir el número de cadáveres identificados y la posible existencia.

El señor **PUIG CORDÓN**: Fue a posteriori.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Sí.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Las conclusiones que llegaron fueron que no hubo posibles suicidas?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): A mí no me transmitieron que existiese nada y, por tanto, lo que se transmitió es que no había nada.

El señor **PUIG CORDÓN**: También ha hablado del robo de explosivos en Asturias, ¿fue en los primeros momentos?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Eso tampoco fue en los primeros momentos.

El señor **PUIG CORDÓN**: Ha sido cuando ha definido todos los encargos.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No, eso es ya al final. Denuncias de robos y

pérdidas..., eso casi desde el principio se empezó a ver. Una vez que se sabe que es Goma 2, que es al principio, el segundo día, se empieza a tratar de ver dónde puede haber alguna pérdida o robo de explosivos. No sé que día, pero al poco tiempo salió un intento de robo en Alpedrete que se estuvo investigando bastante tiempo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Sobre este tema de los explosivos, usted ha dicho que en la reunión que hubo en el ministerio sobre las 12:30 del mediodía, un momento decisivo -como han dicho otros comparecientes- fue cuando apareció la palabra Titadyne, que fue lo que llevó más hacia la pista de ETA. ¿Usted se acuerda quién fue la persona que dijo la palabra concreta Titadyne sobre las 12:30 del mediodía en esta reunión del ministerio?

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 74
ISABEL/MARISA

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No le puedo decir eso.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿No le extrañó que en tan pocas horas se supiese tan concretamente el tipo de explosivo?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): En aquel momento a mí no me extrañó nada.

El señor **PUIG CORDÓN**: Podía ser que, a partir de aquellas mochilas que inicialmente no explotaron y que fueron observadas por los Tedax, se pueda distinguir a simple vista qué tipo de explosivos, qué marca de dinamita es?

La señora **COSTA CAMPI**: Me está pidiendo una opinión de experto de explosivos y yo no era experto de explosivos. En aquel momento yo estaba en la reunión. Aportan que es titadine y para mí aquello tenía total credibilidad.

El señor **PUIG CORDÓN**: Entre las informaciones que nos han facilitado a la Comisión están unas fotografías de diferentes tipos de explosivo y una de las cosas que parece sorprendente, para un inexperto como yo, es que, a simple vista, se distinga la marca de dinamita. O sea se diferencia lo que es Goma 2 del titadine a simple vista por el color. Así se observa en el tema de la fotografía. A lo mejor, la confusión que viene de la palabra titadine es que se observan las mochilas en su momento y hay una confusión en la transmisión del dato en ese sentido. Porque, a simple vista, con la observación de las posibles mochilas que no explotaron se distinguiría qué tipo de explosivo estuviese allí. Parece bastante fácil distinguir, según las fotografías que nos han hecho llegar, la diferencia entre una marca y otra. No sé si por aquí podría haber una confusión.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No sé si han podido tener confusión o no. Yo no le puedo aportar nada porque no sé lo que han visto en las bolsas ni lo que han dejado de ver. Lo único que sé es que en ese momento recibimos esa información y en base a eso hacemos nuestra valoración.

El señor **PUIG CORDÓN**: Hasta esta hora en que aparece la palabra titadine, que es sobre las doce y media, ustedes, desde el servicio de información de la Guardia Civil, supongo que debían tener todas las vías abiertas.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Totalmente. Estábamos abiertos a todo con poca información. Muy poca información.

El señor **PUIG CORDÓN**: Poca información, pero la brutalidad del atentado...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Estábamos todo el mundo tratando de recoger el mayor número de datos y de información. Algunos de ellos era de los propios guardias civiles que viajaban en los trenes, dos, un sargento y un guardia, que nos iban dando información prácticamente de primera mano.

El señor **PUIG CORDÓN**: Siguiendo con las preguntas, de la investigación que ustedes han realizado, ¿el grado de preparación de los presuntos responsables del atentado, cómo lo valoraría usted?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Creo que hay diferentes niveles. El nivel de los que han estado en la primera fase de preparación, la trama de los explosivos. Creo que eso es un nivel de preparación elemental. Puede haber un segundo nivel de ejecución donde pueden estar ya los seis, siete, ocho, nueve, muertos en Leganés y alguno más de los que se está investigando, que ya pueden tener un grado de preparación un poco mayor. Y lo que nos falta por saber es quién es, en palabras del CNI, el posible emir o quién es la persona que decide ejecutar el atentado. Eso falta por saberlo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Teniendo en cuenta la brutalidad del atentado, el mayor que se ha producido en Europa, y todo el proceso, como el juez Del Olmo nos ha trasladado, con las noticias que han aparecido de la utilización, la colaboración o la participación de delincuencia común para producir el atentado más grave que se haya producido en Europa. Hay como una especie de desproporción entre lo que han producido, con lo que inicialmente podía parecer de preparación, de facilidad con la que han conseguido los explosivos y los materiales. Supongo que esto hace aumentar la preocupación, como usted ha dicho, de este nuevo terrorismo que se nos ha presentado. Hace aumentar la preocupación la desproporción seguramente entre la facilidad o la rapidez, que el juez Del Olmo ha especificado en los autos, y el grado de brutalidad que ha producido el atentado.

Fin

Fin

11-M
20/07/04

Turno 75
Estrella/Marisa

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Estoy totalmente de acuerdo. Una de las mayores dificultades que hay en la investigación de este tipo de terrorismo está en conectar lo que es la investigación de posibles delitos de delincuencia común que cometen en España (falsificación de documentos, robos, hurtos, numerosa utilización de pasaportes falsos) con la organización terrorista para poder incluirlos dentro de lo que es el tipo penal de organización o colaboración con banda armada. Esa es una de las mayores dificultades. Ha habido bastantes investigaciones que se han desarrollado en el ámbito de la delincuencia común que se ha estado tiempo tratando de buscar precisamente por ser los autores personas de origen que pudiesen generar sospecha, y muchas de esas investigaciones se han cerrado con mera delincuencia común de falsificación de documentos, robo de tarjetas de crédito, porque no se han podido conectar y han terminado en procedimientos

judiciales, de acuerdo con el Derecho Penal, vamos, de acuerdo con la delincuencia común.

El señor **PUIG CORDÓN**: En contestación a otros comparecientes ha hablado de que hubiese sido mejor trabajar en una investigación conjunta, y el hecho de que esto no se produjera o se tomase esta decisión entiende usted que puede haber sido un error y que hubiese sido mejor la investigación conjunta.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Eso de que sea un error yo ya lo puedo decir. Pienso que la investigación conjunta podría ser mejor. ¿Qué a lo mejor ha sido así mejor? Yo no sé lo que puede ocurrir a partir de un momento determinado. Yo creo que el resultado de la investigación está claro y es excelente, no le pongo absolutamente ningún pero, puesto que estoy totalmente de acuerdo y creo que es una investigación excelente y muy buena, por parte del Cuerpo Nacional de Policía.

El señor **PUIG CORDÓN**: Usted ha hecho referencia al nuevo Centro de Coordinación de las diferentes unidades, que puede ser una manera de ir mejorando todo el tema de las investigaciones y de las prevenciones.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Lo considero absolutamente necesario.

El señor **PUIG CORDÓN**: El proceso que ha iniciado ahora el nuevo Gobierno es en ese sentido.

En cuanto al control de explosivos, ya ha hecho referencia anteriormente a la introducción de nuevos mecanismos de control, y usted se ha referido que donde fallaba más era en la parte final de la utilización y ya se están tomando medidas.

Una pregunta final. ¿Usted entiende lógicamente que en su día el Ministerio del Interior incidiese en la pista de ETA días después del atentado cuando parece indicar que los profesionales, en este caso de la Guardia Civil y de la Policía, tenían mucho más clara la pista de que no era ETA, esa insistencia por parte del Gobierno?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Lo que le puedo decir a nivel de valoración es que íbamos aportando los datos al unísono el comisario general y yo, y realmente hasta fechas posteriores hasta lo que son -yo creo que me entere sobre las 2 o por ahí- las posibles detenciones que iba a haber, hasta ese momento nosotros estábamos también con la idea de ETA.

El señor **PUIG CORDÓN**: También ha dicho usted que el momento de derivar hacia ETA fue cuando salió la palabra Titadyne, pero que en la mañana siguiente, cuando se encontró la furgoneta... **(Rumores.)**

Señor presidente, pido que algún diputado, que no forma parte de esta Comisión, está hablando, no sé si es normal esta intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Así se hará, señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Usted dijo, después de lo de Titadyne, cuando por la tarde y a la mañana siguiente apareció ya la furgoneta, la vía se volvió a abrir en todos los sentidos, desde el punto de vista profesional de investigación se volvieron otra vez a abrir los objetivos de las diferentes pistas. No sé si es una incongruencia el hecho de insistir por parte de las autoridades políticas en una vía de Eta, sólo de ETA, cuando no sólo por usted sino por otros comparecientes en esta Comisión las vías se volvían a ampliar en todos los sentidos, ya no sólo ETA, porque se iban conociendo otros mecanismos, otras informaciones que iban llegando y otros conocimientos, como la tarjeta del teléfono que se encuentra en la madrugada, y se

iban generando que había que abrirse a la información. Yo creo que el error del Gobierno de insistir sólo en una vía, cuando todos los mandos policiales que han ido pasando por estas comparecencias abrían otras vías a la mañana siguiente.

FIN

11 M
20.7.04

TURNO 76
MARÍA JESÚS
MARISA

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Ya he dicho que me transmitieron aproximadamente a las 5:55 horas la noticia de la furgoneta, pero creo recordar que a partir de poco tiempo después el ministro dijo que se habían abierto las dos vías: ETA y la vía islamista radical. En esa situación hemos continuado, tanto yo como mis unidades, en ese terreno. Después, por la tarde yo me entero de la escena (¿) de la furgoneta. Lo de la furgoneta es un dato que después se confirmó con la bolsa aparecida al día siguiente, pero en ese momento nadie sabía que la furgoneta estaba allí ni para qué estaba, si tenía relación con el atentado, si no tenía relación. La relación de la furgoneta con el atentado se establece a partir de la bolsa y yo me entero por la tarde, en esa reunión que le comentaba, de que ya había una coincidencia entre los detonadores, entre la Goma 2, y hay una coincidencia entre lo que aparecía en la furgoneta y lo que aparecía en la bolsa que se encontró en la comisaría. A partir de esa tarde ya aparece algún indicio un poco más objetivo de que pueda haber algún tipo de participación islamista. Es a partir del sábado cuando estamos en el tema de la valoración de la autoría, no en el tema de la investigación de las unidades, que las unidades en el primer momento trabajan todas por el asombro de lo que está pasando, todo el mundo está recopilando y recibiendo toda la información posible; se produce un pequeño parón después de la reunión en la que yo digo que parece ser que es ETA, con lo cual UC 2 en ese momento cesa un poco en el tema de la investigación, pero ya a partir de las 6 de la tarde vuelve a trabajar absolutamente todo el mundo.

El señor **GUINART SOLÀ**: La rueda de prensa de Arnaldo Otegi desmintiendo que había sido ETA, ¿puede ser tomada en consideración o fue tomada en consideración por los servicios de información de la Guardia Civil?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Por mi parte, en absoluto.

El señor **GUINART SOLÀ**: ¿No merece ningún crédito?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Para mí no merecía ningún crédito en aquel momento.

El señor **GUINART SOLÀ**: Los comunicados que normalmente hace ETA, ¿pueden ser tomados en consideración?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Los comunicados habituales...

El señor **GUINART SOLÀ**: Los comunicados de ETA. En aquel caso, cuando desmintió...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Para mí lo que viene de ETA viene de una organización terrorista.

El señor **GUINART SOLÀ**: ¿No pueden ser tomados en consideración?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Unas veces dice verdades y otras dice lo que quiere.

El señor **GUINART SOLÀ**: Ningún sentido. O sea, cuando llega el comunicado de ETA...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Eso habrá que contrastarlo con otros datos de que dispongan los servicios de información y con todas las cuestiones y en función de eso hacer una valoración por parte de los propios expertos especialistas. Pero, en principio, lo que venga de ETA a mí no me dice nada.

El señor **GUINART SOLÀ**: Desde su punto de vista, en las fechas del 11 de marzo, ¿ETA estaba en condiciones de cometer un atentado de estas características?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Estaba en condiciones.

El señor **GUINART SOLÀ**: ¿Estaba en condiciones?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Sí.

El señor **GUINART SOLÀ**: ¿Cómo valora que el en aquel momento director general de la Guardia Civil dijese, acabe de decir o diga que en aquellos momentos ETA no estaba en condiciones de cometer...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo le he dicho antes que en ese momento ETA estaba en una de las situaciones más débiles de su historia. Otra cosa es que no tenga capacidad para poder cometer un atentado de ese tipo.

El señor **GUINART SOLÀ**: Las declaraciones que hace el señor Valdivielso, en el sentido de que ETA no tenía capacidad, ¿no vienen de informes suyos? ¿Esta contundencia...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No sé lo que ha dicho mi ex director general, pero sí le digo que él tenía todos los informes respecto a la debilidad de ETA en cuanto a su actuación operativa. Pero quiero insistir en que eso no impide que pueda cometer un atentado, en aquel momento y hoy.

El señor **GUINART SOLÀ**: El señor Valdivielso asegura que siete días antes del 11 de marzo ETA no tenía capacidad para atentar en Madrid.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Habrá que preguntárselo a él.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Uría.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: General, no sé si son horas estas de seguir, son ya buenas tardes en nombre de mi formación política. Le agradezco que esté presente, puesto que creo que nos está dando una información valiosa, a pesar de que algunos medios de comunicación nos habían trasladado el cierto recelo -en modo alguno negativa-, por parte de cuerpos o de policías, a acudir a esta Comisión, no porque tuviesen en absoluto nada que ocultar, sino porque siempre existe el temor de si se están perjudicando o no las líneas de investigación, que por supuesto todavía están abiertas en un sumario declarado secreto, porque exista el peligro que todo policía tiene presente de que se puedan perjudicar derechos de terceras personas, incluso de los propios perjudicados por el delito, pero también de inculpados que todavía no se sabe a ciencia cierta si lo son o no, incluso por el propio secreto profesional, como ha ocurrido en anteriores comisiones de investigación en esta Cámara.

FIN.

INVESTIGACIÓN
20/07/04

TURNO 77
TERE/MARISA

(CONTINÚA LA SEÑORA URÍA)

Insisto, el que haya acudido usted, lo mismo que el coronel que le ha precedido, se valora positivamente por esta representante como miembro de la Comisión. Usted nos ha manifestado -o yo así he querido entenderlo- que en las tramas iniciales o en las posibles investigaciones que la policía o el Centro Nacional de Inteligencia hubieran podido tener en días anteriores al 11-M, no tenía nada que ver la unidad que de usted dependía. Sí nos dice que una vez producido el atentado se les encomienda un estudio con Renfe sobre los trenes para acreditar el grado de preparación del crimen y su sincronización. También se ponen en marcha los equipos de identificación de cadáveres, el control de personas identificadas en el Anatómico Forense y además se les encomiendan barridos telefónicos. Esto no lo he entendido. ¿De qué o de quién? ¿De los propios teléfonos de las víctimas? Me ha parecido que esto era la encomienda que se le hace, si es que me lo puede contestar, por supuesto.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Es un medio de investigación. Normalmente eso está en el ámbito del sumario, pero por explicarlo de alguna manera, se hace un estudio de la actuación del teléfono en el entorno del atentado. No es con respecto a ninguna persona ni con respecto a nada, simplemente llamadas, números que se producen para poder detectar si hay algún tipo de conexión entre llamadas que se han producido en ese momento con otras que se hayan producido en otros sitios.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Muchas gracias. Con posterioridad, el propio juez del Juzgado número 6 les encargó ya la investigación de los explosivos en Asturias. Supongo que es ahí donde confluiría en algún momento con las actuaciones que se estaban llevando a cabo por la UCO, al mando del coronel Hernando de la Unidad Central de Operaciones, respecto de la cual le he comentado yo antes, puesto que se hacía extraordinaria insistencia en su comparecencia, en si en la trama de investigación de posibles confidentes, alguno de extraordinaria notoriedad en medios de comunicación, con tramas de posible contrabando, venta de explosivos, si él había tenido algún dato que le permitiese pensar que había alguien de ETA detrás de esas compras de explosivos. Yo le he hecho cuestión de si de haberse producido ese supuesto, él no hubiera tenido que dejar esas investigaciones y trasladárselas a ustedes, que son los competentes, porque él sí investiga delincuencia organizada, pero no delincuencia terrorista. Con lo cual si él

hubiera tenido pistas o datos anteriores en relación con el robo de explosivos que le hubiese conducido de alguna manera a posibles autores o posibles personas de ETA, ¿estoy en lo cierto si pienso que esas investigaciones hubiesen tenido que pasar a ustedes o a usted?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo querría explicar que, tal y como dije al principio, de mí depende tanto la UCO como el servicio de información. Yo no soy el jefe del servicio de información. El jefe del servicio de información es un coronel.

La señora **URÍA ETXEBARRIA**: ¿Al servicio de información entonces?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No, le voy a explicar. El jefe de la Unidad Central Operativa es también el coronel. O sea que en todo caso, todo tipo de información que tuviesen de esa relevancia cualquiera de los dos a mí me tendrían que dar novedades o me tendrían que dar cuenta. Quisiera explicar también, dentro de lo que es el servicio de información, para completarle, que el servicio de información tiene a su cargo la recepción, la obtención, el análisis, la elaboración, la difusión de la información y decimos: y la utilización operativa de esta información. Eso simplemente quiere decir que el servicio de información es a la vez servicio de información y de Policía judicial en el tema terrorista. O sea que no sólo obtiene la información, sino que luego la explota, instruye las diligencias y tiene la función de Policía judicial ante el juez. El servicio de información en ninguna otra materia, sectas, mafias que pueden afectar a la seguridad del Estado, inmigración, o cualquier otro ámbito que estudie el servicio de información, si obtiene algo relevante de trascendencia penal, se lo tiene que pasar a la unidad de Policía judicial para que haga las diligencias y se las entregue al juez. Única y exclusivamente el servicio de información hace la doble función de información y Policía judicial en el ámbito del terrorismo. Con lo cual le contesto diciendo que le tendría que pasar al servicio de información toda la información que de ese tipo hubieran obtenido.

La señora **URÍA ETXEBARRIA**: Efectivamente, gracias. Se ha aludido por diputados que han intervenido con anterioridad a la reunión que usted ha mencionado que entre las 12 y las 13 se celebra en la sede de la Secretaría de Estado, y es donde dice usted que no recuerda quién, si el señor Astarloa o no sé en qué otra persona ha residenciado la posibilidad de la información.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Era del ámbito del Cuerpo Nacional de Policía, no se si su director o subdirector, alguien de ese ámbito, que eran los que llevaban la investigación y los únicos que podían tener esos datos.

C. 11-M
20/07/04

78
SOFÍA-MARISA

La señora **URÍA ETXEBARRIA**: Ha hecho usted mención a la referencia del Titadyne o al cordón detonante, pero además también ha empleado una expresión que coincide con una que empleó el magistrado, señor Garzón. Ha dicho que además existía el dato de que ETA quería hacer algo espectacular. El magistrado, señor Garzón, atribuyó la reivindicación de este estilo o las promesas de hacer algo de este estilo a una conocida terrorista, Belén González Peñalba. ¿Me puede decir, si es posible, de dónde tenían ustedes el dato de que ETA preparaba algo espectacular o es porque siempre es posible temer algo espectacular de una banda terrorista?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No, esos datos se acumulan a través del Servicio de Información. Yo no le voy a decir ni lo sé quién es o de dónde dimana la posible información, es el Servicio de Información, con toda su red, el que acumula todos esos datos y en un momento determinado hace un informe y un análisis. El informe y el análisis coincidían en que se quería hacer algo espectacular, que también era cierto en aquella información que nosotros transmitíamos que probablemente no les iba a dar tiempo. Espectacular podría haber sido lo que se esclarece posteriormente con la detención de la furgoneta de Cañaveras en cuanto a que pretendían hacer atentados contra torretas de luz para dejar sin luz en España, ..., podría ser cualquiera de estas cosas. Nosotros disponíamos de la información que se obtiene analizando y acumulando datos, sin necesidad de que venga de un sitio concreto.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Perfecto. Ha mencionado luego usted una reunión ya en la sede de la Guardia Civil, hacia las 18:00 horas, que es cuando dice que tienen noticia de la existencia de la furgoneta, pero sin más, todavía todas las líneas de investigación estaban abiertas (dice usted que la investigación estaba irradiada en todos los campos) y es al día siguiente, a las cinco y pico de la tarde cuando ya tienen noticia del contenido de la furgoneta, del encuentro del material que apunta de una manera mucho más clara ya en la dirección del extremismo islámico. A pesar de eso, horas después todavía el ministro, señor Acebes -se lo han preguntado antes y yo insisto, porque es a las 20:00 horas-, dice que no hay razón ninguna para abandonar como línea principal de investigación el que autoría del terrible atentado fuese de ETA. ¿A usted le parece todavía razonable en este momento o cree que ya...?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): En aquel momento nosotros seguimos en esa línea. En primer lugar aparece el tema de la furgoneta y yo me entero a las 18:00 horas y no me decía absolutamente nada en ese momento la furgoneta, simplemente que aparecía una cinta con las versículos. Nosotros habíamos interrumpido un poco...No estaba convocada la UCE 2 a esa reunión precisamente porque habíamos obtenido allí, en aquella reunión, el dato de que podía tratarse de terrorismo de ETA. Entonces, convocamos la reunión sólo con la parte del Servicio de Información encargada de investigar a ETA. El siguiente elemento aparece cuando yo voy al día siguiente a esa reunión en el ministerio por la tarde. Ahí aparece una relación entre la furgoneta de Alcalá y la bolsa y, por tanto, el detonador, los explosivos; ahí aparece otro nuevo indicio. Efectivamente, los autores del atentado tendrían una relación con la furgoneta, pero, de momento, ahí no se descarta absolutamente nada; nosotros seguimos trabajando en la doble línea. Hay algo más que se va inclinando, pero no, desde luego, definitivamente.

La señora **URIA ETXEBARRIA**: Tampoco el sábado, cuando y se sabe que se han producido detenciones, porque el sábado se publica en un diario conocido una entrevista del entonces secretario general del partido y todavía el sábado 13 el portavoz del Gobierno insiste por la mañana, ya producidas las detenciones, en que la línea fundamental es todavía el terrorismo de ETA. De lo que usted conoce, de cómo iban avanzando, de cómo iba inclinándose, si utilizamos la expresión que empleó el juez Garzón del 50-50, hacia el norte o hacia el sur, las líneas de investigación, ¿todavía le sigue pareciendo sensato, cree que los políticos manejaban información distinta de la policial, cuando lo lógico, pienso yo, es suponer que ellos disponían de la información que ustedes, los profesionales, le suministraban?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): La siguiente información, como dije antes, es la

reunión del sábado sobre las 13:30 horas o 14:00 horas o un poco más tarde, en donde tengo conocimiento de unas posibles detenciones, tres ciudadanos marroquíes, dos ciudadanos hindúes; se explica algo relativo a las tarjetas, que si habían comprado tarjetas, en fin, toda aquella maraña de tarjetas que en principio a mí y a alguno más no nos cuadraba como actuación o procedimientos operativos de lo que es la banda terrorista ETA. A partir de ese momento y –ya lo dije antes– sin descartar, porque, cuidado, otra cosa es la opinión mayoritaria en ese momento, para nosotros es terrorismo de origen extremista islamista. Pero no dejamos de investigar y UCE 1 ha seguido investigando y continua investigando el poder encontrar cualquier tipo de conexión. FIN.

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 79
Natalia-Ascensión

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Por último, usted se ha referido a los servicios de información de la Guardia Civil y yo quisiera hacerle una última pregunta. Hemos hablado de la coordinación, que usted espera que sea mejor con las modificaciones estructurales que se han hecho de la creación de unidades conjuntas del Cuerpo Nacional de Policía y de Guardia Civil –siempre es deseable porque evidentemente la eficacia de los cuerpos policiales siempre mejorará cuando se intensifican o se unifican los esfuerzos. A mí me gustaría saber también cómo funcionan, si es que me lo puede decir, los servicios de información de la Guardia Civil en relación con el Centro Nacional de Inteligencia, y le digo por qué. En la pasada legislatura se aprobó la Ley 11/2002, de la que ayer a la tarde hablábamos largo y tendido, puesto que comparecieron el ex director y el director del Centro Nacional de Inteligencia. En su exposición de motivos se dice que el Centro Nacional de Inteligencia funcionará bajo el principio de coordinación con los demás servicios de información del Estado español. Quiero pensar que entre los demás servicios de información del Estado español están los de la Guardia Civil, que no están sometidos a la normativa y al control que la Ley del CNI pretende, pero que sí se deben coordinar, si bien en la ley no se dice cómo. Me gustaría que, en la medida en la que no me desvele ningún secreto que no deba y que no entorpezca el funcionamiento de algo que yo entiendo que debe tener los debidos sigilos, me dijera si considera satisfactoria la coordinación y las posibilidades que existen, teniendo en cuenta que los servicios de información de la Guardia Civil no se someten a este control de la norma que hemos aprobado recientemente. En la medida en la que pueda, me gustaría que me desvele algo del funcionamiento.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Nosotros tenemos una relación excelente con el CNI, relación que se deriva no sólo de los responsables sino de todos los grupos de trabajo de las unidades del servicio de información. Hay una íntima relación en cuanto a trabajos, intercambio de información y operaciones conjuntas. Todo el nivel de cooperación lo está desarrollando la Guardia Civil junto con el CNI en todos los campos, como el de ETA, en el que ha realizado operaciones conjuntas, tanto en mi época como en épocas anteriores, y en el campo islamista, donde últimamente se han estrechado mucho más los lazos y las relaciones entre los miembros del CNI y los miembros del servicio de información del Guardia Civil.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: ¿Ustedes no están sometidos a lo que la Ley reguladora del CNI establece, ni siquiera al control judicial que respecto de las escuchas se establece para el CNI?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Evidentemente.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Se coordinan, pero no están sometidos a este ordenamiento.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): A este ordenamiento no.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias por su comparecencia, señor García Varela. Quería hacerle algunas preguntas concretas respecto a sus intervenciones anteriores. Hemos oído algo en relación con los antecedentes de la amenaza de ETA, y de las previsiones de hacer algo sonado y también hemos oído de la amenaza estratégica del islamismo radical. Le he oído algunas fechas, como el 11 de septiembre, pero ha dicho algunas más. Me gustaría que me concretara, en esa amenaza del islamismo radical, cuáles son esas fechas y a qué corresponden, creo que ha hablado también del 16-M.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Sí, el 16 de mayo, que corresponde con el atentado en Casablanca, y posteriormente, por la difusión que hizo Al Qaeda, no sé si a través de un vídeo, donde amenaza concretamente a España, creo que en octubre o noviembre de ese año.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Es decir, que el atentado de Casablanca no solamente es un atentado en el cual se ven afectados ciudadanos españoles, sino que se considera por parte del servicio de información de la Guardia Civil un atentado más cercano a los intereses españoles.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Por supuesto.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Se puede considerar dentro de las amenazas estratégicas para luego elaborar los planes parciales.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Así fue.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Está incluida dentro de esa amenaza estratégica lo relativo a la guerra de Irak, a nuestra participación en la guerra de Irak y la actitud de la resistencia o de las organizaciones existentes en el territorio?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): A partir de esa fecha -y se ve en todos los planes parciales de inteligencia elaborados con motivo de las órdenes de servicio que se redactaban- ya se consideraba a España como un país objetivo. El hecho de que podamos decir si la guerra de Irak ha aumentado esa posibilidad en un 5 o en un 2 por ciento, del 65 al 70 por ciento, etcétera, ya no tenía gran relevancia para nosotros en ese momento. En todas las ocasiones en que había algún acontecimiento que creíamos pudiese llamar la atención del terrorismo extremista islamista, adoptábamos todos los dispositivos preventivos y todas las medidas de seguridad para tratar de evitarlo.

FIN

11-M
20/07/04

80
Pilar/Ascensión

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muy bien. Paso a otra etapa, aparte de la cuestión estratégica, lo que tiene que ver con la valoración que se realiza inmediatamente después del atentado del día 11. Ha hablado de varias etapas en esa valoración y me gustaría que las concretara. ¿Podría decirse que hay una primera valoración únicamente ante la presencia de antecedentes, pero con la ausencia de indicios y de pruebas es una valoración prudente que tiene abiertas todas las vías?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): De acuerdo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Podría decirse que son los datos de Titadyne más teléfono los que llevan a una prioridad, que es la prioridad de ETA, y así va a trasladarlo a su reunión de la tarde?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): A mi reunión interna de Guardia Civil por la tarde, como decía, con el subdirector de operaciones, las unidades de Madrid y UCE 1. No estaba UCE 2, en principio, y se hace la reunión pensando en el terreno de ETA.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: A las 18 horas, sin embargo, cambia y vuelven abrirse las dos vías.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Y damos instrucciones para que UCE 2 se inicie en cuanto que a mí me llama el comisario general y me habla del hallazgo de la furgoneta y la presencia en la furgoneta de la cinta del Corán, en fin, ustedes lo saben.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: El comisario general habla de la furgoneta y del contenido de la furgoneta.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Me habla de la cinta.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Le habla el comisario general de que el dato del Titadyne era erróneo y que, por tanto, la información que ha obtenido de los TEDAX es dinamita tan sólo?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): En absoluto.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: O sea, que eso no influye en su decisión.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): A mí, en ese momento, a las 17:55, me transmite el hallazgo de la furgoneta.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Cuándo conoce usted que el dato del Titadyne es erróneo y que primero es dinamita y luego es Goma 2 ECO?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Ese dato lo conozco, como ya dije, en la reunión que tengo al día siguiente por la tarde, una vez que el Cuerpo Nacional de Policía ha encontrado la bolsa de Vallecas y aparece la relación entre un explosivo utilizado en los trenes y el explosivo que se encontraba en la furgoneta. En ese momento es cuando yo veo que no es Titadyne, sino Goma 2.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En ese momento, a las 17 horas del día 12, dice usted que coincide con la valoración del señor De la Morena. ¿Cuál es la valoración en la que coincide con él?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): En aquel momento seguíamos mayoritariamente ETA. Aparecía un indicio objetivo que nos llevaba a pensar otras cosas, pero en ese momento seguimos pensando en ETA.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: A las 17 horas del día 12, con un explosivo nuevo, que no es el explosivo Titadyne, que fue el que les llevó a la línea de ETA, y ya con datos importantes de la furgoneta que vinculan al explosivo.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): A nivel de investigación, desde la tarde del día anterior están las dos vías. A nivel de valoración, qué duda cabe que va creciendo la pista islamista, porque ya hay datos que están llevando a ello, pero en ese momento aún siguen las dos líneas abiertas.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Las dos líneas abiertas con una mayor valoración de la pista islamista. ¿Es eso? O un mayor equilibrio hacia la valoración...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Hay un equilibrio donde aparecía ya algún indicio objetivo de la pista islamista.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Algún indicio objetivo de la pista islamista, y ya es el día 13 cuando se confirma esa vía como prioritaria.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): De acuerdo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias por la aclaración.

Me gustaría hablar no solamente de valoraciones, sino de la estructura para enfrentar el atentado. Ha hablado de que funcionó bien la información, creo haberle oído; sin embargo, ha dicho que no ha habido un ámbito compartido con reparto de tareas. ¿Es eso correcto?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo le he explicado que la investigación no fue conjunta. La investigación corría exclusivamente a cargo del Cuerpo Nacional de Policía y nosotros ayudábamos, teníamos enlaces con ellos y ayudábamos en todo lo que fuera necesario y colaborábamos con las investigaciones que, en el ámbito de esas reuniones y con el secretario de Estado, se le encargaban a la Guardia Civil.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Las reuniones de colaboración eran, fundamentalmente, de colaboración y de información.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Y de intercambio. La investigación corría a cargo del Cuerpo Nacional de Policía.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 81
CORO-ASCENSIÓN

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Pero no había una investigación compartida, que es lo que usted ha valorado.

En el futuro, ante situaciones de este tipo, y sin situaciones de este tipo, ante situaciones en las que se produzcan atentados y demás, ¿sería conveniente un mayor reparto de tareas?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): Investigaciones conjuntas se hacen muy frecuentemente en todos los campos, incluido el campo del terrorismo. En este caso, dada la índole y la magnitud que tenía el atentado, por eso yo valoro que quizá fuera bueno, pero normalmente, en una investigación corriente de un comando de ETA o tal, cada cuerpo tiene medios más que suficientes como para poder llevar por sí solo la investigación.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿En un caso de estas características sí sería conveniente una investigación conjunta?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): De esta magnitud es donde yo he dado una opinión, que no deja de ser más que una opinión personal.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quería hacerle una pregunta en relación con el segundo testigo ocular, que precisamente lo investigan ustedes. Según los datos que tenemos, que nos ha enviado el juzgado y que tienen que ver con la labor de la Policía y de la Guardia Civil, en el día 11, la Guardia Civil encontró un testigo ocular. Se dice: A las 12:00 se recibe una llamada telefónica en la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid de un testigo que comunica que en la Gran Vía del Este, próxima a la estación de cercanías del tren de Vicálvaro, donde existe una obra en construcción, observó, sobre las 7:45, una persona que se acercó al interior de la obra y se quitó un pantalón y una sudadera, dejándolos debajo de una caseta de obra, marchándose a continuación.

No es una menor porque ustedes intentan hacer un retrato robot y luego resulta que los restos que permiten una identificación genética ponen en relación a la persona que se desvistió cerca de Vicálvaro, a Asri Rifat -me parece que se llama-, con el intento del AVE y con uno de los muertos, de los que se suicidan en Leganés. Yo creo que es el segundo testigo que denuncia algo relativo al atentado, por nivel de importancia es un testigo que da lugar a una información importante y me gustaría saber de esta investigación que realiza la Guardia Civil.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): Bueno, esa es una información que obtiene la Comandancia de Madrid en ese momento, automáticamente hace todas las reseñas y toda la actuación protocolaria en este caso y lo traslada al servicio de criminalística para hacer los correspondientes informes, que una vez que se han obtenido, se traslada al juez para la actuación correspondiente en el sumario.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Es el mismo día 11 cuando se produce esta...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): No le puedo decir.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Las fotos que le enseñan al testigo, ¿sabe de qué tipo son?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): No.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Ese mismo día 11?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): No. Eso lo hizo la Comandancia de Madrid y yo no tengo conocimiento.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Y más datos sobre...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): Nada más que lo que ya le he dicho.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muchas gracias.

Quería hacerle alguna pregunta más. La célula o el gabinete de coordinación, no sé muy bien cómo denominarlo, o la comisión de coordinación no tiene actas ¿no?, que usted conozca.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): No.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Nosotros tampoco sabemos que haya habido actas. En todo caso, querría saber un dato. Sobre el confidente Zouhier, ¿quién presenta el tema ante la comisión de coordinación, la Policía porque lo detecta en una llamada telefónica, o lo presenta la Guardia Civil por las informaciones que tenía?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (general García Varela): Ya he dicho que el día 17 de marzo me entero yo de la existencia del informador y de que trataba de proporcionar una información en ese momento. Yo el día 19 no fui a la célula porque estaba enfermo, pero ese mismo día yo se lo transmito ya a mi subdirector y al día siguiente yo transmito ese tema a la célula de crisis.

FIN

11M - Turno 82
20/07/04

Mª DEL MAR - ASCENSIÓN

(Termina el señor García Varela)

Tenga en cuenta que además se pone en marcha inmediatamente ya el mecanismo de detención del propio Rafa Zouheir, al cual la Guardia Civil, a través en este caso del coronel del Servicio de Información, le advierte de que le puede localizar y nos estamos moviendo en temas de horas. Esa información se transmite y yo hablo en varias ocasiones del tema del confidente en el seno de la célula y luego la Guardia Civil participa para proceder a la detención de Rafa.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Es la primera vez que lo transmiten, la primera vez que lo tratan en la célula de crisis?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo pienso que es al día siguiente, el 18.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quería conocer una última cuestión. En relación con el plan de emergencia, ¿en qué momento y qué día se celebra la reunión para la puesta en marcha del plan de emergencia previa al Consejo de Ministros?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Exactamente no le puedo decir, pero yo creo que eso se puede producir el día 16. Es un dato que está un poco en entredicho porque no lo tengo exactamente. Puede ser el 16.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Labordeta, por el Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Gracias, señor García Varela, por comparecer. Voy a ser muy escueto en las preguntas. Después de todo lo que hemos oído, volver a preguntar o a incidir sobre cosas, sucesos que hemos visto, personajes, etcétera.

Me gustaría que intentara recordar si en esa reunión -nos lo ha confirmado aquí y además ha incidido en ello- fue el señor Díaz-Pintado quien dijo esa mañana que había sido Titadyne, que había tenido una conversación con el señor Cuadro y que pasó a la reunión en la que estaban ustedes y dijo que era Titadyne. Lo digo por si no recuerda usted quién fue. Como él lo ha dicho aquí y ha incidido en ello, pues que sepa usted que fue él, no tiene mayor importancia. Sí fue importante porque a partir de ese momento las dudas que tenían el señor De la Morena y usted desaparecieron y fue el camino de ETA el que empezó a funcionar.

Hay dos cosas que le querría preguntar. Sobre las 18:30 horas del día 11 se encuentra una cinta coránica en la furgoneta. Como experto en terrorismo etarra, ¿no le extrañó a usted que esta cinta apareciera ahí? Así como el Titadyne abre muchos caminos a ETA, ¿una cinta coránica en una furgoneta no era rara? La ETA llevará txalaparta, pero no cintas coránicas. ¿No le extrañó esto? ¿Empezó la vía islámica a tener más fuerza que la que tenía en esos momentos? Era el día 11 a las 18:30 horas.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Con respecto a la primera pregunta, tenga en cuenta que yo no tendría ningún inconveniente en decir quién es la persona concreta que haya podido decir eso en el seno de la junta o de la reunión, pero sí tengo que decir honradamente que a mí no me consta. O sea, que yo en ese momento no me di cuenta de quién era la persona que lo dijo. Yo no tendría ningún inconveniente.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Como lo dijo él, no hay ningún problema.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Aparte de eso, es que le digo que yo no faltaría a la verdad, en absoluto, pero no me he dado cuenta y tengo que decir lo que he visto, lo que he oído.

En cuanto a la segunda parte, el tema de la furgoneta, como dije, recibo la información sobre las 17:55 horas -recuerdo la hora porque era justo antes de entrar a una reunión que estaba convocada- y en ese momento nosotros no relacionamos. Tenemos el dato de que ha aparecido una furgoneta en Alcalá, ¿y esta furgoneta qué es? Nosotros de momento no tenemos nada que nos relacione

la furgoneta con el atentado. Es en el momento siguiente a la reunión que le digo que se celebra con el ministro por la tarde cuando se nos comenta que ha aparecido la bolsa, que han aparecido los detonadores, que el explosivo coincide, que es ECO, que es dinamita.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Por último, usted ha citado varias veces al CNI, el papel importante que tiene el CNI. Ayer estuvo aquí el señor Dezcallar y, cuando se le preguntó si había tenido alguna intervención durante esos cuatro días importantes, el 11, el 12, el 13 y el 14, nos confirmó que en ningún momento se le había llamado. ¿A usted como experto -lo ha citado varias veces y ha comentado el papel importante que en este momento tiene la reunión de los distintos cuerpos de Seguridad del Estado y que se podrían hacer a través del CNI- no le extraña que el director general del CNI no fuera llamado en ningún momento a ninguna de estas reuniones?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Normalmente, el director del CNI no va nunca a estas reuniones. A estas reuniones de coordinación que se han celebrado durante todo mi tiempo quien asiste ahora con el nuevo título es el director de Inteligencia y antes era el jefe de la lucha contra ETA, el comisario general de Información y el general de la Guardia Civil.

FIN

11-M
20.7.04

83
De la Fuente/Ascensión

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Nada más, muchas gracias por la comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rascón, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Gracias, señor García Varela, por su comparecencia y su testimonio a día de hoy, que ha sido clarificador en algunos extremos. Y gracias sobre todo por su contribución en la investigación del terrible atentado del 11 de marzo en este país, que sin duda sembró de dolor, probablemente para siempre.

Yo sí quisiera que me hiciera algunas puntualizaciones o precisiones para aclararme extremos que no me han quedado claros, quizás porque no haya sido capaz de captarlos hasta sus últimas consecuencias. Efectivamente, como algún portavoz de algún grupo parlamentario que me precedió en el uso de la palabra ha puesto de manifiesto, yo le he creído oír que en los primeros momentos se le encomendó la investigación de camicaces, textualmente, sobre la base de los datos que se tuvieran para la encomienda de trabajo. ¿Me podría precisar en qué momento se le atribuye esa investigación puntual?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Yo creo que es bastante más tarde. Podría revisar los papeles y a lo mejor podría...

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿O sea, incluso después del día 11? ¿Es posible o no?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y**

POLICÍA JUDICIAL (García Varela): ¿Después del día 11 lo de los camicaces? Bastante después. Es evidente. Eso puede que haya sido el 15, el 16...

El señor **RASCÓN ORTEGA**: O sea, que con toda seguridad, el día 11 no. Esa contestación me sobra para ilustrarme sobre esa duda.

Cuando ocurre el atentado, me imagino que a usted le coge en su trabajo, en su casa...

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): A mí me coge prácticamente yendo al despacho.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Tiene una reunión de crisis o de urgencia con los suyos?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Sí, en el ámbito del subdirector de Operaciones y automáticamente el jefe del Servicio de Información. Tomamos nuestros contactos y empezamos a poner en marcha todas nuestras unidades.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Y en ese momento qué hipótesis?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Ninguna.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿No tienen ninguna hipótesis de trabajo?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): No sabemos ni lo que está pasando. Nosotros estamos en la Dirección General de la Guardia Civil y están llegando noticias a lo largo de esa mañana de que hay un tren, otro tren, y lo que tratamos es de recopilar toda esa información que está llegando. Pero, de momento, valoración ninguna.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿O sea, que en esos momentos iniciales ni ETA ni nada?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Nada.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Sólo acumulación de los datos que están llegando.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Efectivamente.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Luego aparece ese dato que es fundamental, que es el de Titadyne, en la reunión del día 12, le he creído oír; la hora 12 del día 11. ¿Es así?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Es así, sí. A la reunión nos convocan a las 12, luego el hecho se produciría a las 12:30, a la una o cuando ocurriese en el momento de la reunión, pero la reunión fue convocada a las 12.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y la siguiente reunión de la que ha hablado es ya interna, la de las 6 de la tarde de ese día 11.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Es reunión interna en Guardia Civil.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Eso es. Que es donde aparecen los datos de una furgoneta.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Me llama el comisario general de Información cinco minutos antes de la reunión y me informa de que apareció la furgoneta.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y la furgoneta con datos complementarios, me imagino.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Con la cinta del Corán.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Sólo la cinta del Corán? ¿No le dio cuenta de la inexistencia de matrícula doblada, por ejemplo?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): No. En ese momento, no. No sé si detonadores, eso ya no... Creo que simplemente de la cinta del Corán.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Cinta coránica.
¿Y detonadores de fabricación española?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): En ese momento no me dijo nada.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y luego ha hablado de la reunión de la tarde del día 12, sobre las cinco de la tarde.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Sobre las cinco de la tarde.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Una reunión que se produce en Secretaría de Estado.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Es una reunión que creo que fue en el Ministerio.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Quiénes estaban presentes, además del ministro, si lo recuerda?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Exclusivamente el ministro, el secretario de Estado, el comisario general y yo.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Y ahí es donde aparecen todos esos datos sobre la bolsa que apareció en Vallecas...?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Ahí es donde yo me entero de la bolsa de Vallecas...

El señor **RASCÓN ORTEGA**:... furgoneta y coincidencia de detonadores.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Coincidencia de detonadores y algún dato más también.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿De explosivos, por ejemplo?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Explosivos, sí, que aparece ya el explosivo.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Que no es Titadyne?

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Titadyne, evidente.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y también me imagino el envoltorio en donde aparecen explosivos y detonadores. No sé si recuerda ese dato de bolsas de basura de color azul.

El **GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (García Varela): Ese dato no recuerdo que lo hayan dicho.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: En ese momento, en esa reunión, se hace la valoración correspondiente de todo lo que hay, de todos esos indicios que se estaban buscando y que se han encontrado. ¿Me puede indicar qué datos indiciarios hay que apunten a ETA y qué otros datos indiciarios hay que apunten hacia la otra línea de investigación?.- Fin

11 M
20/07/04

t. 84
MARISA/ASCENSIÓN

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín):

Entre los datos que hay con respecto al extremismo islamista, por un lado, se encuentran el dato de la furgoneta, con la cinta y los detonadores y, por otro, la coincidencia que hay en la bolsa entre la Goma 2, el explosivo y los detonadores. Ahí es donde se producen estos datos que nos llevan a abrir mucho más el campo en la línea del extremismo islamista. ¿El tema de ETA? Seguía pesando en nosotros, porque hasta ese momento el que había atentado en España era ETA y seguía pesando sobre nosotros con fuerza, de tal forma que no abandonamos para nada el tema de que, aun con ese explosivo, pudiese haber sido ETA.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: En ese momento, ya no había datos indiciarios contra ETA. Podía haber precedentes, que ya los había, de terrorismo islamista, como los atentados salvajes ocurridos el 11 de septiembre, en Turquía, en Casablanca, en Chechenia, incluso con un modus operandi bastante parecido. Sin embargo, le estaba preguntando sobre los datos indiciarios en esa reunión de la tarde del día 12.

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela): No, hacia ETA no aparece ningún dato nuevo.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Luego, ha hablado de otra reunión el día 13 – si he tomado bien la nota- a las 13:00 ó 13:30 horas.

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela): Terminó sobre las 13:30 o 14:00 horas.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Dónde se produjo esa reunión y quiénes estuvieron presentes?

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela): Se produjo, creo que también en el ministerio.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Y estaba presente el ministro o el secretario de Estado? ¿Recuerda algo de ello?

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela): Sí, estaba presente el ministro. Creo que éramos las mismas cuatro personas: el ministro, el secretario de Estado, el comisario general y yo.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Y ahí, qué datos nuevos surgen respecto a la reunión del día anterior?

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela): Ahí surgen datos, ya que la policía había avanzado la investigación, de que se iban a producir unas detenciones. Aparecen unos ciudadanos marroquíes, aparecen dos ciudadanos hindúes y aparece, también, lo que ellos ya están investigando todo el tema de las tarjetas de los móviles, las compras, los cambios. En fin, todo unos procedimientos operativos que ahí no encajaban, desde luego, con los procedimientos operativos que con respecto a estos temas siempre había usado ETA.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: En esa reunión, ¿aparece algún otro dato nuevo que apunte a ETA?

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela):
Que yo sepa no.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Muchas gracias, señor Hernando.

El señor **PRESIDENTE**: Les ruego a los señores portavoces que consuman este segundo turno sólo en el caso de que sea absolutamente imprescindible y para realizar alguna precisión.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Quisiera agradecerle al compareciente que quiera hacer su testimonio, porque algún comisionado pretende hacer el testimonio de un tercero para ayudarlo. Creo que cada uno es muy libre de hacer su propio testimonio, pero quiero agradecer al compareciente que lo haga.

Sólo quiero hacer referencia a dos cuestiones porque todo lo demás ha quedado suficientemente claro. Ayer el director del CNI, en relación con la furgoneta que aparece la tarde del día 12, dijo aquí públicamente que cuando apareció la furgoneta pudieron pensar que la furgoneta en sí misma no llevaba a nada, sino que podía ser a lo mejor una especie de pista trampa para desviar la atención. Este fue el análisis que hacía -yo se lo simplifico- el director del CNI. Es razonable que el día 11, cuando ustedes, el cuerpo de la Guardia Civil, tiene el conocimiento de que aparece la furgoneta como tal no le dice absolutamente nada con los datos que tienen.

El **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL** (General García Varela): No, no nos dice nada. Ya le digo que además no nos dice ni que tuviese relación con el atentado. Nos dice que aparece una furgoneta en un lugar, donde a raíz de ahí se inicia la salida de los trenes. Por tanto, es un lugar que es zona de acción del atentado que está ahí y es un dato más a considerar. En principio podían haber sido otro tipo de delincuentes o cualquier otra cuestión. No estaba nada claro que eso...

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Hasta que no se relacione con otros datos, pero es dato sin duda. No sé si le entendido mal porque le han hecho varios planteamientos sobre este tema, sobre las valoraciones porque, al fin y al cabo, usted lo dijo cuando le hice las primeras cuestiones y lo ha dicho cuando otros comisionados lo han planteado. La mañana del día 11 -me corrige usted, si le he entendido mal- una vez que se produce la reunión de coordinación usted hace la valoración de que es ETA, siempre con todas las vías abiertas. Cuando por la tarde se produce el descubrimiento de la furgoneta usted mismo ha dicho que internamente abren la vía de la investigación a la UC 2, encima coincide con lo que el propio ministro anuncia y da instrucciones públicamente.

Fin.

11-M
20.7.04
(Termina el señor Atencia)

TURNO 85
ANY-ROSA

El día 12 por la tarde tiene otra reunión de la que hemos hablado, pero en ese momento aún siguen pensando que es ETA, aunque con las vías abiertas. ¿No?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Sí, ahí aparece otro elemento nuevo -es cuando nosotros nos enteramos-, que es el elemento de la bolsa, la bolsa de la comisaría de Vallecas, que relaciona ya la furgoneta con el atentado. Ya se va avanzando.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Se abre esa línea, pero se sigue pensando que es ETA, ¿no?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Es que no se sabe aún quién es.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Claro.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Más datos. Hay una furgoneta relacionada con la bolsa y a partir de ahí la autoría todavía puede ser de cualquiera.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Dijo usted antes que de todas formas pensaba que podía ser ETA.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Podía ser ETA.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Y la valoración va cambiando el día 13, sábado, con los datos de la mañana, que significan algo más que señales.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): El único dato lo sostenía en las reuniones. En esa reunión, cuando se pone de manifiesto que va a haber detenciones, que hay ciudadanos marroquíes, que hay ciudadanos hindúes y que el procedimiento de las tarjetas utilizado es el que han explicado allí, eso lleva ya a la teoría prioritaria del extremismo islamista.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: O sea, que se mantiene en cualquier caso hasta que no se conocen más elementos.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): La conexión con ETA en cualquier...

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Me imagino que además los datos que se producen ya como consecuencia de las detenciones...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): La policía sigue su investigación que le ha ido llevando ya a...

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Desde el punto de vista de la valoración, me imagino que la aparición...

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Después de eso, lo prioritario ha sido el terrorismo de origen islamista.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Aquí ha habido especialistas que han dicho que la investigación casi se iba retransmitiendo. Algún miembro del Gobierno actual -he leído- no cree que se deban retransmitir las investigaciones policiales. En cualquier caso, ¿usted cree que la información que el Gobierno iba dando correspondía a la información que se le iba facilitando en esas reuniones de coordinación a las que usted asistía?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Sí, en la reunión del día 11; sí, en la reunión del

día 12, y prácticamente sí, en la reunión del día 13, que era en la que estábamos nosotros.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún otro portavoz quiere hacer uso de la palabra?

Señor Guinart.

El señor **GUINART SOLÁ**: Me gustaría escuchar un comentario del señor compareciente en relación con una noticia de hoy. El juez del Olmo comenta que los terroristas provenían de la delincuencia común y también cita que esos delincuentes comunes se han convertido en terroristas y que provenían de personas integradas. Quisiera saber si el señor compareciente valora esto como un hecho característico de este tipo de terrorismo y si esto va a generar algún tipo de actuación o de preaviso, en el sentido de controlar ese tipo de delincuencia a la hora de prevenir actividades terroristas. ¿Nos puede dar algún dato significativo?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): ¿Me puede repetir lo que ha dicho el juez, que no lo conozco?

El señor **GUINART SOLÁ**: Textualmente dice -entre comillas-: La conversión de personas integradas en redes delincuenciales comunes y los terroristas provenían de la delincuencia común. Esas dos frases son textuales del juez Del Olmo y aparecen en un medio de comunicación.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo comentaba antes que una de las dificultades en las investigaciones es unir la delincuencia común con el delito de terrorismo, que requiere o bien pertenencia o bien colaboración con banda armada. Todas las investigaciones que ha hecho la Guardia Civil en España en el ámbito del islamismo radical han sido siempre por información exterior, conectando los que aquí estaban dedicándose a la delincuencia común con algún dato de participación o de colaboración con banda armada que existía en el extranjero. También he dicho que hay muchas investigaciones en el ámbito de la delincuencia común que probablemente puedan ser elementos que colaboren, que participen en la financiación o que participen en la obtención de documentos para elementos terroristas, pero en los que no ha podido llegarse a ningún tipo de conexión en ese caso. Pero que en ámbito del terrorismo islamista también falsifican documentos, también roban, hurtan y cometen todo tipo de delitos ya se había comprobado incluso antes del 11-M.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Una sola pregunta. Usted ha dicho que en la reunión del mediodía en el Ministerio del Interior, cuando salió la palabra Titadyne, estaba claro que era ETA. Como profesional, a las 11:00 de la mañana, cuando ya se conocía la magnitud del atentado, antes de la aparición de la palabra que contaminó aquella reunión, que fue Titadyne, que fue un error, ¿cuál era su opinión?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Yo dije un poco más tarde, lo dije a las 12:00, que no tenía ni un solo elemento de juicio para poder decir quién era el autor. No había ningún dato sobre la mesa para poder decir quién era. Por tanto, yo, en aquel momento, no hice esa valoración.

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias.
FIN.

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 86
ISABEL/ROSA

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias al señor García Varela, por las aportaciones que ha hecho a los trabajos de esta Comisión.

Van a ser las 4:10 de la tarde, a las 4:30 tenemos citado al siguiente compareciente. Yo les pediría a los portavoces que no nos fuéramos más allá de citarnos a las cinco menos cuarto, pensando en la noche. En cualquier caso, la decisión de la hora que quieran comenzar es de los distintos grupos. ¿Nos citamos a las cinco menos cuarto?

El señor **HERNANDO VERA**: Señor presidente, parece razonable, después de estar aquí desde las nueve de la mañana, que paremos un tiempo razonable. Hay que ver documentos que han entrado, que se han recibido en la Cámara hace unas horas, no los hemos podido ver todavía, nos los acaban de traer ahora mismo. Todos estamos cansados, necesitamos examinar las comparecencias que ya han tenido lugar y, por tanto, parece razonable que nos demos un tiempo de una hora y media, y que incluso se avise al último compareciente de la sesión de hoy que quizá no sea posible que hoy tenga lugar su comparecencia. Yo creo que no podemos trasladar la imagen de que lo que queremos es acabar cuanto antes. No creo que se esté pidiendo nada excepcional el pedir una hora u hora y media para que tenga lugar un pequeño receso y podamos ver el trabajo que hemos realizado y el que tenemos que hacer esta tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, me gustaría escuchar a otros portavoces.

El señor **JANÉ I GUASCH**: A las cinco de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Podía ser una hora razonable el intermedio de las cinco de la tarde?

Señor Atencia.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Señor presidente, a nuestro grupo nos parece razonable lo de las cinco, comprendo que todos tenemos que comer, incluso alguno de los que estamos aquí tenemos que interrogar después. En cualquier caso, respecto a la cuestión de orden que ha planteado el representante del Grupo Socialista, este grupo parlamentario quiere que esta sesión se celebre de acuerdo con lo previsto, si se alarga más, pues se alargará más. No queremos que vuelva a ocurrir lo que pasó hace dos semanas, donde por cortar una sesión antes al general García Varela y al general Faustino se les obligó a marcharse, se hizo tarde. Se les dijo que a la semana siguiente serían convocados y después se incumplió por parte de la mayoría aquello. Nosotros queremos que se produzca y, por tanto, parece que la hora razonable son las cinco y los documentos también los podemos estudiar entre todos.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo. Muchas gracias a todos, y nos vemos a las cinco en punto de la tarde.

Eran las cuatro y diez minutos de la tarde.

